



El campo
es de todos

Minagricultura

20211000166881

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20211000166881

Fecha: 03-08-2021

Bogotá, D.C.

Doctora

OLGA LUCÍA GRAJALES GRAJALES

Secretaria Comisión Segunda Cámara de Representantes

CONGRESO DE LA REPUBLICA

Comisión.segunda@camara.gov.co

Ciudad.

ASUNTO: *Respuesta a los traslados de las preguntas de Proposición No 05 relacionada con la "situación que vive el sector agrario en el país".*

Respetada doctora Grajales:

En atención a la solicitud del asunto relacionada con el traslado hecho por el Ministerio de Comercio de las preguntas 100 y 101 y del traslado hecho por la Cancillería de las preguntas 98 – 100 y 105.2 de la Proposición No 05 sobre la "situación que vive el sector agrario en el país", este Ministerio en los asuntos de su competencia procede a dar respuesta en los siguientes términos:

98. En relación al sector agropecuario, sírvase detallar ¿Cuántos empleos se han generado durante los últimos 10 años? 98.1 ¿Cuántos empleos se han perdido durante los últimos 10 años en este sector? 98.2 Discriminar las anteriores preguntas durante los últimos 10 años (año a año).

En relación con la pregunta 98, nos permitimos informarle que se dio traslado al DANE mediante oficio 20211000160281, de conformidad con el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011 "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo", sustituido por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, por ser la entidad competente para dar respuesta. Se anexa copia del traslado.



El campo
es de todos

Minagricultura

20211000166881

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20211000166881

Fecha: 03-08-2021

99. Especificar ¿Cuáles son las cifras monetarias de la inversión extranjera al sector agropecuario? Discriminar por cada uno de los TLC vigentes durante los últimos 10 años.

Respecto a la pregunta 99, nos permitimos comunicarle que se dio traslado al Ministerio de Comercio, Industria Y Turismo, mediante oficio 20211000160251, de conformidad con el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011 "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo", sustituido por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, por ser la entidad competente para dar respuesta. Se anexa copia del traslado.

100. ¿De cuánto ha sido la inversión del Gobierno Nacional al sector agropecuario durante los últimos 10 años? Discriminar año a año y por los diferentes subsectores que lo componen (ganadería, agricultura, pecuario, apicultor, entre otros)

En el siguiente cuadro se muestra la inversión que ha realizado el sector agricultura en los diferentes subsectores que lo componen, discriminado por vigencias, de la siguiente manera:

VIGENCIA	SUBSECTOR	Ejecutado a 31 de dic	TOTAL VIGENCIA
2011	ALGODÓN	\$ 22.964.443.371	\$ 38.858.241.935
	ARROZ	\$ 10.058.276.959	
	MAIZ AMARILLO	\$ 2.716.508.467	
	FLORES	\$ 2.499.892.138	
	SOYA	\$ 619.121.000	
2012	ALGODÓN	\$ 58.101.326.880	\$ 94.728.208.234
	MAIZ AMARILLO	\$ 7.220.973.682	
	GANADERIA	\$ 20.162.276.066	
	CACAO	\$ 8.880.835.606	
	SOYA	\$ 362.796.000	
2013	ALGODÓN	\$ 35.095.841.109	\$ 215.860.062.482
	ARROZ	\$ 50.632.292.007	



El campo
es de todos

Minagricultura

20211000166881

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20211000166881

Fecha: 03-08-2021

VIGENCIA	SUBSECTOR	Ejecutado a 31 de dic	TOTAL VIGENCIA
	MAIZ	\$ 15.923.225.722	
	PAPA	\$ 2.500.000.000	
	PANELA	\$ 1.899.943.079	
	CACAO	\$ 24.946.832.005	
	GANADERIA	\$ 84.861.928.560	
2014	ALGODÓN	\$ 28.408.247.638	\$ 299.940.300.067
	ARROZ	\$ 40.254.704.493	
	MAIZ	\$ 17.255.027.453	
	CACAO	\$ 12.083.251.284	
	FRIJOL	\$ 13.174.200.750	
	YUCA	\$ 961.583.992	
	PANELA	\$ 3.999.672.190	
	PAPA	\$ 4.050.000.000	
	GANADERIA	\$ 30.096.464.009	
	ALGODÓN	\$ 19.658.316.183	
	ARROZ	\$ 129.998.832.075	
2015	ALGODÓN	\$ 31.552.102.164	\$ 188.058.849.750
	ARROZ	\$ 21.214.301.879	
	MAIZ	\$ 1.267.491.107	
	FIQUE	\$ 322.194.600	
	PANELA	\$ 3.628.556.000	
	GANADERIA	\$ 122.254.204.002	
	PAPA	\$ 4.200.000.000	
	OVINOS Y CAPRINOS	\$ 1.520.000.000	
	PESCA	\$ 700.000.000	
	PRODUCTOS DEL CAMPO	\$ 1.399.999.998	
2016	ALGODÓN	\$ 8.920.043.286	\$ 71.332.653.078
	ARROZ	\$ 31.643.392.551	
	ALIMENTACION BOVINA	\$ 2.550.000.000	
	PROMOCIÓN AL CONSUMO	\$ 6.000.000.000	



El campo
es de todos

Minagricultura

20211000166881

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20211000166881

Fecha: 03-08-2021

VIGENCIA	SUBSECTOR	Ejecutado a 31 de dic	TOTAL VIGENCIA
	GANADERIA	\$ 18.975.487.328	
	MAIZ	\$ 3.243.729.913	
2017	MAIZ	\$ 3.526.522.064	\$ 56.418.996.753
	YUCA	\$ 1.100.000.000	
	GANADERIA	\$ 91.836.163	
	ARROZ	\$ 49.563.138.526	
	BOVINOS	\$ 2.137.500.000	
2018	ALGODÓN	\$ 34.261.746	\$ 92.749.748.601
	MAIZ	\$ 4.820.000.000	
	YUCA	\$ 953.474.500	
	ARROZ	\$ 44.804.469.845	
	GANADERIA	\$ 10.735.114.455	
	BOVINOS	\$ 9.583.250.000	
	FRUTAS, HORTALIZAS Y TUBERCULOS	\$ 1.400.000.000	
	CACAO	\$ 350.000.000	
	PROMOCIÓN AL CONSUMO PRODUCTOS AGROPECURIOS		
	Aceite de Palma	\$ 1.500.000.000	
	Café	\$ 2.500.000.000	
	Cárnicos	\$ 2.500.000.000	
	Hortifrutícola	\$ 4.890.000.000	
	Huevo	\$ 500.000.000	
	Leche	\$ 3.000.000.000	
	Papa	\$ 2.000.000.000	
Pesqueros	\$ 1.500.000.000		
PANELA	\$ 879.178.055		
PESCA	\$ 800.000.000		
2019	APOYO A LOS PRODUCTORES POR CONDICIONES CLIMATICAS		\$ 56.101.844.039
	Alimentación Bovina	\$ 3.000.000.000	
	Alimentación Ovino Caprino	\$ 925.000.000	



El campo
es de todos

Minagricultura

20211000166881

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20211000166881

Fecha: 03-08-2021

VIGENCIA	SUBSECTOR	Ejecutado a 31 de dic	TOTAL VIGENCIA
	Plátano	\$ 1.480.000.000	
	APOYOS, INCENTIVOS Y COMPENSACIONES A PRODUCTORES POR VARIACIONES ATÍPICAS DEL MERCADO DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS		
	Arroz	\$ 20.928.438.451	
	Ganadería	\$ 61.856.530	
	Maíz	\$ 2.500.000.000	
	Algodón	\$ 2.323.674.188	
	Plátano, Yuca, Ahuyama, Papaya, Guayaba, Maracuyá, Patilla, Piña Y Cítricos	\$ 500.000.000	
	Comercialización de Algodón/Melaza	\$ 463.754.200	
	Formulación Mecanismos Estabilización Precios	\$ 100.000.000	
	Transporte Productos Pecuarios	\$ 683.790.493	
	Panela	\$ 1.000.000.000	
	PROGRAMAS DE APOYO A LA PROMOCION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS		
	Productos de Viverismo	\$ 195.489.470	
	Forestal	\$ 104.613.483	
	Panela	\$ 756.734.132	
	Coco	\$ 299.864.742	
	Leche	\$ 867.091.096	
	Pesca	\$ 509.927.952	
	Huevo	\$ 499.928.615	
	Estrategia de Cosecha y Venta a la Fija	\$ 200.000.000	
Cacao	\$ 340.000.000		
GANADERIA CONPES LACTEO	\$ 18.361.680.687		
2020	FLORES Y PAPA	\$ 5.000.000.000	\$88.296.367.027
	HORTALIZAS	\$ 145.534.720	
	ALIMENTACION BOVINA	\$ 3.000.000.000	
	CITRICOS A GANADERIA	\$ 2.000.000.000	



El campo
es de todos

Minagricultura

20211000166881

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20211000166881

Fecha: 03-08-2021

VIGENCIA	SUBSECTOR	Ejecutado a 31 de dic	TOTAL VIGENCIA
	MAIZ	\$ 3.693.000.000	
	PESCA	\$ 7.889.720.820	
	ARROZ	\$ 25.795.335.102	
	GANADERIA	\$ 4.480.093.458	
	PANELA	\$ 1.700.000.000	
	CAUCHO	\$ 60.000.000	
	HORTIFRUCTICOLA	\$ 112.682.927	
	FLORES	\$ 700.000.000	
	PRODUCTOS DE VIVERISMO	\$ 220.000.000	
	TRANSPORTE ALIMENTOS PERECEDE-ROS	\$ 33.500.000.000	
2021	ALIMENTACION BOVINA	\$ 9.000.000.000	\$80.140.000.000
	PLATANO*	\$ 5.000.000.000	
	PALMA	\$ 4.200.000.000	
	CACAO	\$ 7.500.000.000	
	CITRICOS, CAFÉ Y CACAO	\$ 595.000.000	
	ARROZ	\$ 41.212.500.001	
	GANADERIA	\$ 2.232.500.000	
	CACAO	\$ 500.000.000	
	APOYO A LA PROMOCION A TRAVES DE RUEDAS DE NEGOCIOS	\$ 8.218.000.000	
	PRODUCTOS DE VIVERISMO	\$ 182.000.000	
	FLORES	\$ 1.500.000.000	

* La vigencia 2021, aún está sujeta a la reactivación económica que exponen los diferentes Subsectores.
Fuente: Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales – Dirección de Cadenas Pecuarias.

101. En relación con la industrialización del sector agropecuario en Colombia, sírvase realizar una comparación entre la situación actual de dicho sector con los diversos países con los cuales se ha firmado un TLC

Actualmente no se cuenta con un índice o indicador que mida el nivel de industrialización del sector agrícola y que sea comparable con los demás países. Sin embargo, respecto a las exportaciones del sector se puede identificar que para 2020 las exportaciones



El campo
es de todos

Minagricultura

20211000166881

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20211000166881

Fecha: 03-08-2021

agroindustriales representaron aproximadamente el 26% en valor y 38% en volumen sobre el total de las exportaciones del ámbito OMC+ PESCA.

Cabe resaltar que el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural trabaja en la formulación y coordinación las políticas públicas agropecuarias incluyentes que promuevan el desarrollo competitivo, equitativo y sostenible del sector.

105.2 Además, informar por estos departamentos ¿Cuánto es la producción en toneladas y el costo anual que representa para el sector agropecuario? Discriminar durante los últimos 10 años (año a año).

La respuesta a la pregunta 105.2 fue elaborada por la UPRA, por ser la entidad competente en la materia, en los siguientes términos:

Se presenta inicialmente para el año 2020 la tabla con el total de la producción agropecuaria y posteriormente la tabla con el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca para los últimos 10 años.



El campo
es de todos

Minagricultura

20211000166881

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20211000166881

Fecha: 03-08-2021

Departamento	Agrícola	Carne bovina	Carne porc	Leche	Piscícola	Pollo	Huevo	Total
AMAZONAS	19.433	-	-	37	75	229	58	19.833
ANTIOQUIA	3.733.608	114.337	182.941	407.145	6.725	97.105	99.526	4.641.386
ARAUCA	1.116.091	-	-	248	1.892	13.166	3.350	1.134.747
ATLANTICO	166.591	-	-	6.467	3.753	5.084	1.086	182.981
BOGOTA	-	127.740	-	1.356	-	-	-	129.096
BOLIVAR	1.258.545	8.887	-	6.949	7.621	38.412	8.204	1.328.619
BOYACA	2.070.501	18.431	-	77.808	4.482	110.148	73.752	2.355.121
CALDAS	686.628	30.553	-	19.207	3.699	52.014	20.870	812.971
CAQUETA	232.016	-	-	27.984	3.331	2.737	696	266.764
CASANARE	1.211.338	7.467	-	157	3.951	14.290	3.636	1.240.839
CAUCA	1.160.916	-	-	7.151	2.686	63.710	53.540	1.288.003
CESAR	906.924	-	-	38.812	3.040	27.680	5.912	982.368
CHOCO	484.631	-	-	6.661	2.095	12.604	12.919	518.910
CORDOBA	1.307.514	61.503	-	14.091	6.017	39.906	8.524	1.437.555
CUNDINAMARCA	2.993.360	35.438	82.122	293.312	5.583	159.243	106.624	3.675.682
DEMAS	-	164.365	74.481	-	-	-	-	238.846
GUAINIA	24.594	-	-	209	-	290	74	25.167
GUAVIARE	88.640	-	-	18.435	96	1.046	266	108.483
HUILA	1.074.869	15.531	-	4.690	67.637	57.182	38.287	1.258.195
LA GUAJIRA	171.414	-	-	1.262	1.901	5.232	1.117	180.926
MAGDALENA	1.475.204	-	-	15.134	1.724	45.024	9.617	1.546.703
META	2.796.893	-	-	14.072	18.750	32.994	8.394	2.871.103
NARIÑO	1.727.011	-	3.247	42.503	3.749	94.777	79.648	1.950.935
NORTE DE SANTANDER	1.014.779	16.490	-	1.983	999	131.601	70.831	1.236.682
PUTUMAYO	121.417	2.765	-	967	1.412	1.432	364	128.357
QUINDIO	592.003	-	-	13.328	192	44.846	17.994	668.363
RISARALDA	387.484	16.014	27.729	4.702	1.710	29.353	11.778	478.770
SAN ANDRES Y PROVIDE	516	-	-	24	-	16	3	559
SANTANDER	2.017.179	64.420	-	24.497	2.304	261.596	140.798	2.510.795
SUCRE	567.166	-	-	2.444	3.306	17.310	3.697	593.923
TOLIMA	1.901.393	17.028	-	1.592	16.185	101.152	67.728	2.105.078
VALLE DEL CAUCA	2.893.884	42.930	69.163	17.709	4.318	158.813	133.463	3.320.281
VAUPES	12.823	-	-	50	117	151	38	13.180
VICHADA	54.453	-	-	9.981	1	642	163	65.241
Total general	34.269.816	743.901	439.682	1.080.967	179.351	1.619.785	982.959	39.316.460

Fuente: UPRA 2020. Evaluaciones Agropecuarias Municipales. Cadenas MADR y Gremios de la producción

Aunque no se tiene el valor de la producción debido a que esta información es propia de las cuentas nacionales del DANE, se cita para los últimos 10 años el valor agregado generado por la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, que es igual al valor de la producción menos los costos intermedios.



El campo es de todos

Minagricultura

20211000166881

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20211000166881

Fecha: 03-08-2021

Año	Variación del valor agregado agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	Valor agregado agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (billones de pesos)
2010	0,3	55,0
2011	1,9	56,1
2012	2,5	57,5
2013	7,5	61,8
2014	2,9	63,6
2015	4,3	66,3
2016	2,7	68,1
2017	5,6	71,9
2018	1,6	73,0
2019	2,3	74,8
2020	2,6	76,7

Fuente: DANE-Cálculos UPRA. Valores constantes de 2020 deflactados a partir de las variaciones del valor agregado

En estos términos y en el marco de las competencias asignadas a esta Cartera Ministerial, emitimos respuesta a su solicitud.

Cordial saludo,

RODOLFO ZEA NAVARRO
Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural

- Revisó: Miguel Ángel Aguiar Delgadillo - Jefe Oficina Asesora Jurídica
- Daniel Arboleda Cortés - Jefe Oficina Asesora de Asuntos Internacionales
- Jorge Hernando Cáceres Duarte - Jefe Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva
- Elaboró: Nydia Carreño - Oficina Asesora de Asuntos Internacionales
- Valentina Gómez - Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva
- Tramitó: Edna Tatiana Martínez - Asesora Despacho del Ministro
- Adriana Carvajal - Despacho del Ministro
- Anexo: 20211000160281 y 20211000160251